



Guatemala, 31 de octubre de 2016.

Doctor
Erick Roberto Sosa Aldana
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE
Su Despacho

Estimado Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estimado en el Contrato Administrativo por **Servicios Técnicos Profesionales Número 1606-2016** aprobado mediante el Acuerdo Administrativo Ministerial Número 801-2016 correspondiente al mes de octubre 2016, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura serie "A" número 0003.

Actividades Realizadas:

1. Brindar apoyo en el tema de impartir la currícula a los beneficios, de acuerdo al plan de trabajo y la filosofía del proyecto.
2. Apoyar en el seguimiento a sesiones, cursos de formación y actividades programadas por la Dirección de Áreas Sustantivas en la comunidad atendida.
3. Apoyar el mejoramiento individual y grupal en responsabilidad y beneficios del proyecto, a través de las herramientas y contenidos para su orientación y asistencia a necesidades especiales.
4. Apoyar en la elaboración del plan de trabajo correspondiente a las actividades asignadas.
5. Brindar apoyo en el monitoreo de la asistencia, actividades y rendimiento de su grupo de beneficios e informar a la Dirección de Áreas Sustantivas.

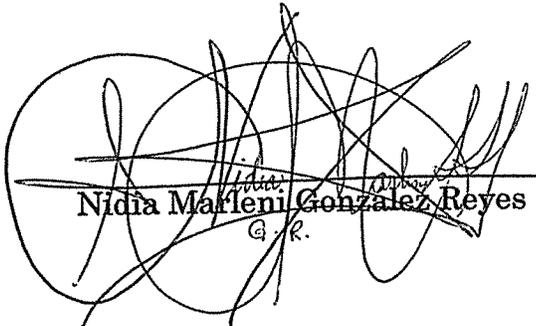
Resultados Obtenidos:

1. Con el objetivo de fortalecer la implementación del currículum de arte y cultura, se facilitó apoyo para llevar a cabo una serie de actividades extra aula con el objetivo de que los jóvenes puedan apreciar la historia y cultura de Guatemala, entre las cuales se pueden mencionar: Visita al Museo del Ferrocarril, (14/10/2016), Centro Arqueológico Kaminal Juyú (21/10/2016), Museo Nacional de Historia Nacional (21/10/2016) y la elaboración de joyas con material reciclable con ayuda del Museo de Arte Contemporáneo (31/10/2016).
- 

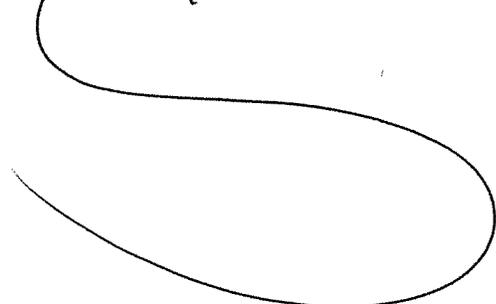
2. Se realizaron actividades administrativas, y de supervisión al personal para que se cumpliera con la planificación de los contenidos, fue significativo lo que recibieron los estudiantes y les servirá en su entorno.
3. Se orientó permanentemente las actividades docentes en la búsqueda de la solidaridad al desarrollo integral de los participantes, en las cuales manifestaron respeto y responsabilidad en lo que se realizó cada día en el Centro y esto ayudó a mejorar los conocimientos de enseñanza aprendizaje en los estudiantes.
4. Se realizó el traslado a instalaciones deportivas a los alumnos para que realizaran actividades ya contempladas, con el objetivo de relacionarse con estudiantes de otros establecimientos. Convivieron en armonía y se dieron cuenta que es importante vivir en una sociedad sin conflictos.
5. Los jueves se llevó a los participantes al Intecap para que recibieran los talleres específicos para cada quien y con ello contribuyan a mejorar su calidad de vida.
6. Se realizó cada lunes actos cívicos, con el propósito de estimular y fomentar valores en los estudiantes, para que se formaran adecuadamente y esto contribuyó a que mejoraran la relación que tenían con las personas que se rodean diariamente. Al finalizar cada uno, con ayuda de herramientas de enseñanza aprendizaje, se evaluó para tener la certeza que se alcanzó la competencia planteada.
7. Se impartió talleres motivacionales para que sean parte de la ayuda psicológica que necesitaba cada uno, los cuales se impartieron los miércoles con ayuda de material de apoyo, proporcionado por el Viceministerio del Deporte y la Recreación.
8. Se elaboró el plan de trabajo correspondiente al presente mes, se realizaron las actividades que fueron aprovechadas por los participante, en cada uno de las asignaturas que reciben en el establecimiento.
9. Se realizó limpieza en el Centro los días (7/10/2016 y 28/10/2016) para darle mantenimiento, conservación y mejoramiento al mismo, los estudiantes llevaron material de limpieza. Esta actividad fué coordinada para hacer consciencia a los estudiantes que se debe mantener el Centro en un ambiente limpio y agradable.



10. Se realizaron concursos con los dos Centros de: matemática, lectura y arte. Se resaltaron y reconocieron las habilidades que cada participante posee y se les premió con diplomas a los ganadores de cada categoría.
11. Se está gestionando con ayuda del delegado de Gobernación, los trámites del cambio de Director Técnico Pedagógico, ante las departamentales de Educación.
12. Se realizó un movimiento denominado "Limpiemos el parque de mi Comunidad" para iniciar campañas donde se dio a conocer, con ayuda de volantes, el Proyecto de Convivencia Ciudadana "Centros Pirámide" para que el próximo año, se tenga más participación de la población estudiantil, dando con ello el cumplimiento a lo establecido dentro del convenio interinstitucional firmado.



Nidia Marleni González Reyes
G. R.



Vo. Bo.



Lic. Romeo Manuel Escobar Castillo
Director de Áreas Sustantivas
Viceministerio del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes